CARABINEROS DE CHILE

ORDEN Y PATRIA

Un amigo siempre

BASES DE ACTIVIDADES MES DEL CARABINERO

COLABORA:

MUNICIPALIDAD DE GUAITECAS

www.muniguaitecas.cl

CONMEMORACIÓN DIA DEL CARABINERO.

CONCURSO PICTÓRICO: "CARABINEROS, MÁS CERCA DE TI"

BASES DEL CONCURSO

1. OBJETIVO DEL CONCURSO.

El objetivo del concurso es conmemorar el Mes del Carabinero mediante una expresión artística que refleje la cercanía y el rol fundamental de Carabineros de Chile en nuestra comunidad, promoviendo el respeto, la seguridad y el vínculo con la ciudadanía.

2. FECHAS DEL CONCURSO.

- **Inicio del concurso:** Lunes 14 de abril de 2025
- **Cierre del concurso:** Jueves 24 de abril de 2025.
- La entrega de obras se realizará hasta las 16:00 hrs. del 24 de abril.

3. CATEGORÍAS.

El concurso estará dividido en las siguientes categorías, de acuerdo con el nivel educativo de los participantes:

- **Categoría 1:** Cursos de NT1, NT2 y Primero Básico.
- **Categoría 2:** Cursos de Segundo Básico a Quinto Básico.
- **Categoría 3:** Cursos de Sexto Básico a Octavo Básico.
- **Categoría 4:** Cursos de Primero Medio a Cuarto Medio.

4. TEMA DEL CONCURSO.

El tema central es **"Carabineros, más cerca de ti"**, y las obras deben reflejar la relación cercana y respetuosa entre los Carabineros de Chile y la comunidad. Se valorarán las obras que promuevan el entendimiento, la solidaridad y el trabajo conjunto entre Carabineros y la ciudadanía.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar todos los estudiantes del Liceo Melinka, según las categorías indicadas.
- Las obras deben ser originales e inéditas.
- El tamaño de las obras será libre, pero no podrá exceder los 50 x 70 cm.
- Los materiales a utilizar pueden ser cualquier tipo de pintura (acuarelas, óleos, acrílicos, etc.), lápices, carboncillos, entre otros, siempre que sean aptos para la conservación de la obra.
- Las obras deberán estar acompañadas de un breve título y una descripción (máximo 50 palabras) sobre la inspiración detrás de la obra.
-

6. ENTREGA DE OBRAS

- Las obras deberán entregarse al docente encargado del concurso dentro del plazo establecido (hasta el 24 de abril, 16:00 hrs).
- Cada participante debe entregar su obra acompañada de una ficha de inscripción con los siguientes datos:
  - Nombre completo del estudiante.
  - Categoría en la que participa.
  - Título de la obra.
  - Breve descripción de la obra.

7. JURADO.

El jurado estará compuesto por un grupo de profesores del Liceo Melinka y miembros de la comunidad educativa.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Creatividad e innovación.
- Relevancia del tema.
- Técnica y calidad artística.
- Expresión del mensaje de cercanía y respeto.

8. PREMIOS.

Habrá un reconocimiento especial para los cuatro primeros lugares de cada categoría.

- **Primer lugar:** Medalla de reconocimiento y diploma.
- **Segundo lugar:** Medalla de reconocimiento y diploma
- **Tercer lugar:** Medalla de reconocimiento y diploma.
- **Cuarto Lugar:** Medalla de reconocimiento y diploma.

Los premios serán entregados durante la ceremonia de premiación que se llevará a cabo en el **Centro Cultural** en el marco de la conmemoración del Mes del Carabinero, organizada por el Liceo Melinka.

9. CONDICIONES GENERALES

- Los participantes autorizan al Liceo Melinka a exponer sus obras en las instalaciones del liceo o en actividades relacionadas al concurso sin recibir remuneración.
- Las obras no serán devueltas, y pasarán a formar parte de la galería cultural del liceo.
- El Liceo Melinka se reserva el derecho de modificar las bases del concurso si fuera necesario, informando oportunamente a los participantes.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases descritas. Cualquier duda o consulta puede ser dirigida a los docentes encargados del concurso.

CARRERAS DE VELOCIDAD, MES DEL CARABINERO.

BASES DEL CONCURSO: CARRERAS ATLÉTICAS "MES DEL CARABINERO"

1. OBJETIVO.

El objetivo de las carreras atléticas es promover la actividad física, el trabajo en equipo, y la sana competencia entre los estudiantes del Liceo Melinka, en el marco de la conmemoración del Mes del Carabineros.

2. FECHA Y LUGAR

- **Fecha del evento:** Miércoles 23 de abril de 2025
- **Hora de inicio:** 16:30 hrs
- **Lugar:** Estadio Municipal

3.CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

Las categorías y las distancias para cada una son las siguientes:

- **Categoría NT1 y NT2:** Carrera de 30 metros.
- **Categoría 1° y 2° Básico:** Carrera de 40 metros.
- **Categoría 3°, 4° y 5° Básico:** Carrera de 50 metros.
- **Categoría 6°, 7° y 8° Básico:** Carrera de 80 metros.
- **Categoría 1° a 4° Medio:** Carrera de 100 metros planos.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Las carreras se realizarán por **series de 5 corredores** por cada categoría.
- Los **primeros 3 lugares de cada serie** clasificarán a la **final** de su respectiva categoría.
- Las finales se disputarán entre los **mejores tiempos** de cada serie, clasificando los corredores por el orden de llegada.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar todos los estudiantes del Liceo Melinka de acuerdo con las categorías establecidas.
- Los participantes deberán presentarse con ropa deportiva adecuada para la práctica de carreras.
- No se permitirá el uso de zapatillas con clavos.

6. INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones deberán realizarse **hasta el lunes 21 de abril** a las 12:00 hrs.
- Las inscripciones se recibirán a través de los docentes encargados de la actividad.
- Cada estudiante deberá inscribirse en la categoría correspondiente a su nivel educativo.

7. REGLAMENTO DE LA CARRERA

- **Orden de salida:** Los corredores serán asignados a las series de manera aleatoria.
- **Salida:** La salida será a través de la señal de "¡listos, fuera!"
- **Descalificación:** Será descalificado cualquier corredor que haga una salida en falso o que no cumpla con las normas de competencia.
- **Conducta:** Se espera una conducta respetuosa durante el evento. Los participantes deben seguir las instrucciones de los jueces y colaboradores.

8. PREMIOS

- Se entregarán medallas y diplomas a los **primeros tres lugares** de cada categoría.
- Los premios serán entregados durante la ceremonia de premiación, al finalizar la última final.

9. CONDICIONES GENERALES

- Los participantes deberán presentarse en el lugar de la competencia con al menos **30 minutos de anticipación** para la organización de las series.
- El Liceo Melinka se reserva el derecho de modificar las bases del concurso si fuera necesario, informando oportunamente a los participantes.
- En caso de cualquier imprevisto, los organizadores podrán modificar el horario o el formato de las carreras. Los participantes serán notificados con antelación.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en las carreras atléticas implica la aceptación total de estas bases. Cualquier duda o consulta puede ser dirigida a los docentes encargados del evento.

PREMIOS SOLICITADOS:

- **Categoría NT1 y NT2:** 10 MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN.
- **Categoría 1° y 2° Básico:** 10 MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN.
- **Categoría 3°, 4° y 5° Básico:** 10 MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN.
- **Categoría 6°, 7° y 8° Básico:** 10 MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN.
- **Categoría 1° a 4° Medio:** 10 MEDALLAS DE PARTICIPACIÓN.

🚴 JUNTOS EN LA RUTA: CICLETADA DEL CARABINERO. 🚴

BASES DEL CONCURSO: CICLETADA TODO COMPETIDOR "MES DEL CARABINERO"

2. OBJETIVO.

El objetivo de la Cicletada es conmemorar el mes del Carabinero, promoviendo la vida sana, la unión comunitaria y el reconocimiento a la labor de Carabineros de Chile a través de una actividad deportiva y familiar.

2. FECHA Y LUGAR

- **Fecha del evento** **:** Viernes 25 de abril de 2025
- **Hora de inicio** **:** 17:00 horas.
- **Lugar de partida** **:** Sector Playa Raya.
- **Lugar de termino** **:** Playa arenal.

3. CATEGORÍAS Y DISTANCIAS.

- **Alevín** : 5 años y menos.
- **Infantil** : 6 a 10 años
- **Juvenil** : 11 a 15 años.
- **Adulto** : 16 años y más.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- Las Cicletada se realizará en 3 tramos y ruta única, considerando como tramo inicial para la categoría **JUVENIL** y **ADULTO** el sector de Playa Raya, recorriendo calle Antofagasta hasta la intersección Sindicato de pescadores Melinka, bajando hacia sector los lobitos y recorriendo todo el borde costero hasta llegar a la meta, ubicada en playa arenal, la que estará demarcada mediante una meta inflable.

Categoría Alevín (5 años y menos)

- ✓ **Punto de partida** : Restaurante Chico Diablo.
- ✓ **Meta** : Playa arenal, demarcada por meta inflable.

Categoría Infantil (6 a 10 años)

- ✓ **Punto de partida** **:** Frente a la Retén de Carabineros
- ✓ **Meta** **:** Playa arenal, demarcada por meta inflable.

- La ruta será guiada por Carabineros de Chile, en colaboración con Bomberos y Posta de Salud rural para resguardo de los competidores.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar todas las personas de la comunidad indistintamente de su edad, género, etc.
- Los participantes deberán presentarse con ropa deportiva adecuada para la práctica de carreras.
- Todos los participantes deberán anotarse previo al inicio de la carrera y se le facilitará un N° y una cinta reflectante para la ruta, la que deberá ser devuelta al término de la actividad.

6. REGLAMENTO DE LA CARRERA

- **Salida:** La salida será indicada mediante sonido de silbato.
- **Descalificación:** Será descalificado cualquier competidor que no cumpla con el trayecto indicado y/o que profiriere algún tipo de conducta violenta hacia otros participantes, organizador, público, etc.
- **Conducta:** Se espera una conducta respetuosa durante el evento. Los participantes deben seguir las instrucciones de los jueces y colaboradores.

8. PREMIOS

- Se entregarán medallas a los **primeros tres primeros lugares de cada categoría**.
- Los premios serán entregados durante la ceremonia de Carabineros el día 27 de abril de 2025.

9. CONDICIONES GENERALES

- Los participantes deberán presentarse en el lugar de la competencia con al menos **30 minutos de anticipación** para la organización.

- En caso de cualquier imprevisto, los organizadores podrán modificar el horario o el formato de las carreras. Los participantes serán notificados con antelación.

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en la Cicletada implica la aceptación total de estas bases. Cualquier duda o consulta puede ser dirigida a los encargados del evento.

PREMIOS SOLICITADOS:

- 4 medallas de 1° lugar.
- 4 medallas de 2° lugar.
- 4 medallas de 3° lugar.

⚽ JUNTOS EN LA CANCHA: FÚTBOL 7 DEL CARABINERO ⚽

BASES DEL CONCURSO: CAMPEONATO TODO COMPETIDOR – MES DEL CARABINERO

1. OBJETIVO

El objetivo del Campeonato de Fútbol 7 es conmemorar el Mes del Carabinero**,** fortaleciendo los lazos comunitarios, promoviendo la actividad física, el respeto, la inclusión y el reconocimiento a la labor de Carabineros de Chile mediante una jornada deportiva y recreativa.

2. FECHA Y LUGAR

- **Fecha del evento** : Sábado 26 de abril de 2025
- **Hora de inicio** : 10:00 horas
- **Lugar** : Estadio Municipal

3. CATEGORÍAS

- **Mixto Infantil**: 6 a 10 años
- **Femenino Juvenil**: 11 a 15 años
- **Femenino Adulto**: 16 años y más

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

- El campeonato se disputará en modalidad fútbol 7.
- Los partidos se jugarán en formato eliminación directa o todos contra todos, dependiendo del número de equipos inscritos por categoría.
- Cada equipo podrá inscribir un máximo de 10 jugadores/as (7 titulares + 3 suplentes).
- El tiempo de juego será de 2 tiempos de 15 minutos con un descanso de 5 minutos.
- En caso de empate en fases eliminatorias, se definirá por penales (3 por equipo)**.**

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Podrán participar equipos conformados por personas de la comunidad, respetando las edades indicadas por categoría.
- Se deberá contar con ropa deportiva apropiada y calzado adecuado.
- Los equipos deberán inscribirse antes del inicio del evento, registrando nombre del equipo, categoría y jugadores.

6. REGLAMENTO DEL CAMPEONATO

- **Inicio del juego**: Se dará por parte del árbitro designado.
- **Sanciones**: Conductas antideportivas serán sancionadas con tarjetas y eventual descalificación.
- **Respeto**: Se espera una conducta respetuosa por parte de jugadores, público y equipos técnicos.
- **Árbitros**: Las decisiones arbitrales serán inapelables.

7. PREMIOS SOLICITADOS

- 3 copa de campeón.
- 30 diplomas de participación para los primeros lugares.
- La premiación oficial se realizará durante la ceremonia del Día del Carabinero, el día 27 de abril de 2025.

8. CONDICIONES GENERALES

- Los equipos deberán presentarse 30 minutos antes del inicio de su partido.
- En caso de lluvia intensa u otra situación imprevista, la organización podrá reprogramar horarios o modificar el formato.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Campeonato implica la aceptación total de estas bases. Para dudas o consultas, contactar a los encargados del evento**.**

CORRIDA FAMILIAR CANINA "TENENCIA RESPONSABLE" MES DEL CARABINERO,

BASES DEL EVENTO: CORRIDA FAMILIAR "TENENCIA RESPONSABLE"

1. OBJETIVO.

El objetivo de la corrida es promover la **tenencia responsable** de mascotas y fortalecer los lazos familiares y comunitarios a través de la actividad física. Esta actividad busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado y la responsabilidad al tener un perro como mascota, promoviendo la convivencia saludable entre las personas y sus animales.

2. FECHA Y LUGAR

- **Fecha:** Sábado 26 de abril de 2025
- **Hora de inicio:** 16:00 hrs
- **Recorrido:** La corrida se llevará a cabo por **distintas calles de la comuna** (el lugar específico será confirmado y comunicado oportunamente a todos los participantes).

3. PARTICIPANTES

- Podrán participar todas las personas y familias de la comuna, **con o sin mascota**.

- Los participantes con perros deberán estar acompañados por sus mascotas durante el recorrido.
- En caso de que un participante no tenga perro, podrá unirse a la corrida de igual forma.

4. DISTANCIAS Y RECORRIDO.

El recorrido será accesible para todas las edades y estará adaptado para que tanto las personas como sus mascotas puedan disfrutar de la actividad. El recorrido tendrá una **distancia aproximada** de **3 kilómetros**, dependiendo de la ubicación final, y será comunicado antes del evento.

5. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- **Mascotas:** Todos los perros que participen deben estar bajo la **supervisión y control** de su dueño en todo momento. Los perros deben estar en buen estado de salud y con correa durante el recorrido.
- **Edad mínima:** Los niños que participen deben ir acompañados de un adulto responsable.
- **Inscripción:** Los participantes deben inscribirse previamente para participar, lo que permitirá la organización del evento y la preparación de premios.
- **Ropa y calzado adecuado:** Los participantes deberán vestir ropa deportiva y calzado adecuado para una actividad física.
- **Responsabilidad:** Es obligatorio recoger los desechos de los perros durante el recorrido.

6.PREMIOS.

Habrá premios para los primeros lugares de la corrida, tanto para **personas individuales** como para **familias con sus mascotas**.

Los premios serán entregados a los participantes que lleguen **primero a la meta**.

7. REGLAMENTO DE LA CORRIDA

- **Puntualidad:** Todos los participantes deberán presentarse en el punto de partida a las **15:30 hrs**.
- **Comportamiento:** Los participantes deberán respetar las normas de convivencia durante el evento, tanto entre las personas como con los perros. Se requiere el uso de correa para todos los perros durante el recorrido.
- **Descalificación:** Serán descalificados aquellos participantes que no sigan las instrucciones de los organizadores o que se comporten de manera irresponsable con sus mascotas.

8. INSCRIPCIÓN

- Las inscripciones estarán abiertas desde el **lunes 14 de abril** hasta el **jueves 24 de abril** de 2025.
- Las inscripciones se pueden realizar a través de los canales establecidos. (Liceo Melinka, Reten de carabineros)

9. CONDICIONES GENERALES

- El evento se realizará **llueva o truene**, por lo que se recomienda estar preparados para las condiciones climáticas del día.

- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido y otros detalles operativos, por razones de seguridad o imprevistos.
- Los participantes autorizan a los organizadores a tomar fotos y videos durante el evento para fines promocionales y de difusión, sin ningún tipo de compensación económica.
- En caso de que un participante no pueda asistir después de haber completado su inscripción, no se realizará devolución de dinero (si corresponde).

10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en la corrida implica la aceptación total de estas bases. Cualquier duda o consulta puede ser dirigida a los organizadores del evento.